Cabello cuestiona que llamen presos políticos a procesados por supuesto narcotráfico

El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, cuestionó este miércoles 11 de noviembre la inclusión de personas que acusadas por presunto narcotráfico y corrupción en los listados de liberaciones exigidos por sectores opositores. Según dijo varios de los nombres defendidos por organizaciones políticas poseen expedientes abiertos por delitos graves, rechazando de manera tajante que se les otorgue la condición de presos políticos.

Durante su programa *Con el mazo dando,* señaló que unos los casos es el de Wilson Caicedo, a quien vinculó con el Cartel del Norte del Valle y la organización paramilitar Los Rastrojos. De acuerdo con su versión, el ciudadano habría ingresado al país para operar rutas de tráfico de drogas. Mencionó a Osvaldo José Cheremo Carrasquel, relacionado con el grupo delictivo El Tren del Llano; a Eder Manuel Calderín Vargas, señalado por operar en el estado Trujillo; y a Fernando Luaiza Chacón, implicado en actividades ilícitas en el Lago de Maracaibo.

Cabello criticó la incorporación de personas investigadas o detenidos por tramas de corrupción administrativa en la estatal Petróleos de Venezuela, particularmente bajo las investigaciones del caso Pdvsa-Cripto. El ministro recriminó que estas personas aparezcan de manera repentina en registros de supuestos perseguidos políticos, cuestionando los compromisos y favores cruzados detrás de su defensa institucional. «Están detenidos por corrupción, pero ahora son presos políticos. ¿Qué favores se deben ahí? ¿Qué favores estarán cobrando ahí? ¿Quién los metió en esa lista?», expresó.

El también ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz afirmó que a sectores de la oposición «no les gusta que les digan la verdad» y denunció que dichos grupos le temen cuando se exponen públicamente sus contradicciones financieras y sus nexos con el lavado de dinero, argumentando que se limita a replicar informaciones documentadas por los propios medios opositores.

El funcionario ironizó sobre la reciente visita realizada por la dirigente María Corina Machado al campamento que mantenían familiares de detenidos frente a la cárcel de El Rodeo I en el estado Miranda. Aseguró que tras su presencia la concentración

fue levantada y exhibiendo fotografías que, a su juicio, evidenciaban la escasa concurrencia de ciudadanos y la predominancia de trabajadores de la prensa.

Cabello instó a la militancia oficialista a mantener la disciplina política, conservar la calma ante escenarios de tensión y evitar caer en provocaciones. El secretario general del partido ratificó que las fuerzas de gobierno deben priorizar la cohesión interna, señalando que la alianza dentro del movimiento revolucionario se fundamenta en bases orgánicas auténticas y no en formalidades públicas.

TalCual